

ACTA No. 104-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO GUION DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronerio Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia

2.1 Inversiones

2.1.1 CLP-TES-225-2018, Colegio

2.1.2 CLP-TES-226-2018, Fondo

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 103-2018

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolver

4.1 Oficio CLP-AL-079-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa del Departamento Legal y la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada.

Asunto: Respuesta acuerdo 18 del acta 097-2018, sobre petitoria del señor [REDACTED], Docente de Matemáticas del Colegio de Orientación Tecnológica de Barbacoas.

1 **4.2** Oficio CLP-AL-077-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito por la Licda. Laura Sagot
2 Somarribas, Abogada y el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía.
3 **Asunto:** Respuesta acuerdo 13 del acta 094-2018, para el cual están solicitando prórroga
4 para la entrega de la investigación.

5 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

6 **5.1** UI-RET-457-2018 Informe de solicitudes de retiro.

7 **5.2** UI-REINC-002-2018 Solicitudes de reincorporaciones.

8 **5.3** CLP-102-10-2018 DDPH informe sobre "Encuentro de educación para jóvenes y adultos:
9 construyendo nuevos horizontes 2017.

10 **5.4** CLP-DIM-VO-03-2018 "Remodelación de soda, construcción de acera ya alero del gimnasio,
11 paso techado y colocación de aislante térmico y cielorraso de tablilla PVC en sala de juegos
12 CCR Alajuela.

13 **5.5** Actividades deportivas regionales.

14 **5.6** Bomba de Agua del centro de recreo de Alajuela.

15 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

16 **6.1** Aprobación de pagos

17 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

18 No se presentó ningún punto por parte de la Fiscalía.

19 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

20 **A- Correspondencia para decidir**

21 **A-1** Oficio CLP-JRH-041-2018 de fecha 11 de noviembre de 2018 suscrito por el Sr. Verny Quirós
22 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Justifican a la Junta Directiva
23 sobre el rendimiento del 47% de la Regional de Heredia en el manejo del presupuesto asignado
24 al 2018.

25 **A-2** Oficio CA-CLP-068-2018 del 09 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
26 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva ratificación
27 del acuerdo 07, de la sesión 009-2018 de la Comisión de Auditoría dirigido a la Jefatura de
28 Comunicaciones.

29 **A-3** Oficio CA-CLP-067-2018 del 09 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
30 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva ratificación

1 del acuerdo 06, de la sesión 009-2018 de la Comisión de Auditoría dirigido a la Jefatura de
2 Infraestructura y Mantenimiento.

3 **A-4** Oficio CLP-JRO-044-2018 de fecha 06 de noviembre de 2018, suscrito por la Sra. Guiselle
4 Alvarado Artavia, Secretaria de la Junta Regional de Occidente. **Asunto:** Dan respuesta a la
5 Junta Directiva sobre lo ejecutado del presupuesto 2018.

6 **A-5** IAI AE CLP 1318 de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
7 sobre "Remisión de aspectos de control interno relacionados con la actividad para celebración
8 del día de la niñez del 9 de setiembre del 2018.

9 **A-6** Oficio CLP-AC-TE-069-2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Selene
10 Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Convocatoria a Asamblea
11 Extraordinaria por parte de la Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma Español (Ver
12 documentos).

13 **A-7** Oficio JRG 2018 del 08 de noviembre de 2018, suscrito por la Licda. María Virginia Vargas
14 Gutiérrez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Informan a la Junta Directiva
15 que acordaron realizar una recreativa de Mountain Bike, para el domingo 16 de diciembre 2018
16 para 200 participantes. Solicitan la aprobación de la Junta Directiva.

17 **B- Correspondencia para dar por recibida**

18 **B-1** Oficio CLP-JRH-041-2018 de fecha 11 de noviembre de 2018 suscrito por el Sr. Verny Quirós
19 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan que las sesiones del
20 mes de enero del 2019 se realizarán los días 22, 24, 28 y 31.

21 **B-2** Oficio CLP-JRPZ-087-11-2018 del 07 de noviembre de 2018, suscrito por la MBA. Olga Montero
22 Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón dirigido a la Licda. Ana Barrantes
23 Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal. **Asunto:** Le solicitan por ser la
24 encargada de los Centros de Recreo, autorización para la apertura de las instalaciones del
25 Centro de recreo de San Pedro, Pérez Zeledón, a partir de las 6 a.m., a los miembros de la
26 Junta Regional, colaboradores y funcionarios de Colypro.

27 **B-3** Oficio CGCR 220-18 de fecha 06 de noviembre de 2018, suscrito por el Geólogo Giorgio Murillo
28 Tsijli, Director Ejecutivo, Colegio de Geólogos de Costa Rica. **Asunto:** Informan sobre la
29 conformación de la nueva Junta Directiva de dicho Colegio.

30 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

1 **9.1 Vocalía II**

2 **9.1.1** Continuidad de acuerdo.

3 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

4 **10.1 Asesoría Legal**

5 **10.1.1** Informe de medida cautelar.

6 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
8 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
9 Topping, Jefa del Departamento Legal y del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.

10 La señora Presidenta, procede a someter a aprobación el orden del día:

11 **ACUERDO 01:**

12 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
13 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTÍCULO**
14 **TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 103-2018./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS**
15 **PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
16 **EJECUTIVA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO:**
17 **ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO OCTAVO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO**
18 **NOVENO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS./**
19 **APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

20 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia**

21 **2.1 Inversiones**

22 **2.1.1** CLP-TES-225-2018, Colegio. **(Anexo 01).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:12 p.m. autoriza el ingreso de la Licda.
24 Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la
25 Unidad de Tesorería, quienes al ingresar saludan a los presentes.

26 La Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, presenta el oficio CLP-TES-225-2018 de
27 fecha 15 de noviembre de 2018, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la
28 Unidad de Tesorería y su persona, en el que indican:

29 "La presente tiene como objetivo informarles sobre el vencimiento de los siguientes certificados,
30 correspondiente al **Programa Colegio.**

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja del Colegio:

Flujo de caja proyectado COLEGIO: Mes Noviembre 2018	
Saldos de las cuentas corrientes del Colegio	
Caja inicial (Saldo todas las cuentas del Banco)	403.643.201,65
Caja mínima (Saldo BNDiner a la vista)	55.617.747,99
SALDO TOTAL EN CAJA (caja inicial + caja mínima)	459.260.949,64
Ingresos Proyectados a las cuentas del Colegio	
Promedio de Ingreso Mecanizada y conectividad	462.700.573,16
Egresos Proyectados del Colegio	
Total en cheques en tránsito	56.184.837,88
Egresos Proyectados	735.896.277,03
SALDO TOTAL EGRESOS PROYECTADOS	792.081.114,91
Caja final (menos saldo caja mínima)	74.262.659,90

Se considera que:

1. En el BN Dinner fondo colones, Programa Colegio, existe un monto de **¢55.617.747.99** los cuales están a la vista y pueden ser utilizados en el momento que se requieran.
2. El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de **¢403.643.201.65**
3. Al día 13 de noviembre de 2018, existen cheques en tránsito por un monto de **¢56.184.837.88**
4. Los pagos a proveedores presentados a Junta Directiva más otras obligaciones pendientes como transferencias en cartera, pago de proporción al FMS, pagos estimados de infraestructura, impuestos y servicios públicos suman en promedio **¢735.896.277.03**

Se informa que:

1. Los próximos vencimientos para el mes de Enero 2019, correspondiente al Programa Colegio son:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

- 2. El ingreso de la primera quincena de mecanizada se realizará el 20 de noviembre de
- 3. 2018, por un monto aproximado de **¢233.567.596.09** y la segunda quincena será el 30 de noviembre por un monto aproximado de **¢194.495.245.07**
- 4. El promedio de ingreso mensual por conectividad es de **¢34.637.732.00** y se obtiene de la suma de todos los depósitos diarios recibidos en la cuenta bancaria.

Dado lo anterior, se realizó un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo para que la Junta Directiva tome la determinación en que institución invertir.

Rendimientos

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3	6	9	12	Tasa
	mes	meses	meses	meses	
Banco Popular	6,25%	6,92%	7,65%	8,05%	Neta
Grupo Mutual	5,50%	8,00%	8,45%	9,00%	Neta
Banco de CR	6,35%	7,04%	7,73%	8,10%	Neta
Banco Nacional	6,03%	6,77%	7,53%	7,91%	Neta

Rendimiento último mes del DinerFondo Colones 4.39%

Intereses

Cálculo de Intereses				
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de Costa Rica	Banco Nacional
Monto Principal	275.568.972,13	275.568.972,13	275.568.972,13	275.568.972,13
3 mes plazo				
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	6,25%	5,50%	6,35%	6,03%
Interés ganado	4.305.765,19	3.789.073,37	4.374.657,43	4.154.202,25
Interés Neto	4.305.765,19	3.789.073,37	4.374.657,43	4.154.202,25
6 meses plazo				
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	6,92%	8,00%	7,50%	6,77%
Interés ganado	9.534.686,44	11.022.758,89	10.333.836,45	9.328.009,71
Interés Neto	9.534.686,44	11.022.758,89	10.333.836,45	9.328.009,71
9 meses plazo				
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	7,65%	8,45%	7,73%	7,53%
Interés ganado	15.810.769,78	17.464.183,61	15.976.111,16	15.562.757,70
Interés Neto	15.810.769,78	17.464.183,61	15.976.111,16	15.562.757,70
12 meses plazo				
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	8,05%	9,00%	8,10%	7,91%
Interés ganado	22.183.302,26	24.801.207,49	22.321.086,74	21.797.505,70
Interés Neto	22.183.302,26	24.801.207,49	22.321.086,74	21.797.505,70

Portafolio de inversiones

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio al día 13 de noviembre de 2018:

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	55.617.747,99	2,26%
BANCO POPULAR	586.575.724,40	23,84%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	153.407.200,36	6,24%
BANCO DE COSTA RICA	575.622.150,00	23,40%
COOPENAE	522.812.626,40	21,25%
COOPEANDE	566.247.581,39	23,02%
TOTAL DE INVERSIONES	2.460.283.030,54	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	1.371.222.822,75	55,73%
COOPERATIVAS	1.089.060.207,79	44,27%
TOTAL DE INVERSIONES	2.460.283.030,54	100%

Nuevo Escenario

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	331.186.720,12	13,46%
BANCO POPULAR	586.575.724,40	23,84%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	153.407.200,36	6,24%
BANCO DE COSTA RICA	304.235.250,00	12,37%
COOPENAE	522.812.626,40	21,25%
COOPEANDE	566.247.581,39	23,02%
TOTAL DE INVERSIONES	2.464.465.102,67	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	1.375.404.894,88	55,81%
COOPERATIVAS	1.089.060.207,79	44,19%
TOTAL DE INVERSIONES	2.464.465.102,67	100%

Recomendaciones

1. Liquidar en el Banco de Costa Rica el certificado [REDACTED] por un monto de ciento veintidós millones cuatrocientos setenta y cinco mil noventa y ocho colones con setenta y cinco céntimos (¢122.475.098.75) principal más intereses, y depositarlo en la cuenta corriente del BCR número [REDACTED] correspondiente al Programa Colegio.
2. Invertir en el BN DINERFONDO COLONES el monto de ciento veintidós millones cuatrocientos setenta y cinco mil noventa y ocho colones con setenta y dos céntimos (¢122.475.098.72) y mantenerlo a la vista para hacer frente a los pagos presupuestados del Colegio para el mes de diciembre 2018, tales como obras de infraestructura y el pago de aguinaldos de los colaboradores, correspondiente al Programa Colegio.
3. Liquidar en el Banco de Costa Rica el certificado [REDACTED] por un monto de ciento cincuenta y tres millones noventa y tres mil ochocientos setenta y tres colones con cuarenta céntimos (¢153.093.873.40) principal más intereses, y depositarlo en la cuenta corriente del BCR número [REDACTED] correspondiente al Programa Colegio.
4. Invertir en el BN DINERFONDO COLONES el monto de ciento cincuenta y tres millones noventa y tres mil ochocientos setenta y tres colones con cuarenta y un céntimos

1 (¢153.093.873.41) y mantenerlo a la vista para hacer frente a los pagos presupuestados del
2 Colegio para el mes de diciembre 2018, tales como obras de infraestructura y el pago de
3 aguinaldos de los colaboradores, correspondiente al Programa Colegio.”

4 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, expresa que se alegra al ver el flujo de caja porque es
5 el primero en el que se hace ver la estructuración de los pagos y por qué se invierte en plazos,
6 se ve bien estructurado, es visible la administración financiera del efectivo; felicita al
7 Departamento Financiero porque cada vez se ha ido elaborando mejor, están manejando
8 conceptos y los están entendiendo, lo cual le parece extraordinario porque eso le genera al
9 Colegio un rendimiento mayor y manejo adecuado y técnico del efectivo. Las felicita porque
10 cada vez que presentan un flujo de caja lo han ido perfeccionando y en buena hora porque eso
11 ayuda a la Corporación.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

13 **ACUERDO 02:**

14 **Dar por recibido el oficio CLP-TES-225-2018 de fecha 15 de noviembre de 2018,**
15 **suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Licda. Evelyn**
16 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, en el informan sobre el**
17 **vencimiento de certificados, correspondientes al Programa Colegio: CDP. #**
18 **██████████ por un monto de ciento veinte millones seiscientos dieciséis mil**
19 **cuatrocientos colones netos (¢120.616.400.00) y CDP. ██████████ por un monto**
20 **de ciento cincuenta millones setecientos setenta mil quinientos colones netos**
21 **(¢150.770.500.00)./ Aprobado por nueve votos./**

22 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
23 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

24 **ACUERDO 03:**

25 **Liquidar en el Banco de Costa Rica el certificado ██████████ por un monto de ciento**
26 **veintidós millones cuatrocientos setenta y cinco mil noventa y ocho colones con**
27 **setenta y cinco céntimos (¢122.475.098.75) principal más intereses, y depositarlo**
28 **en la cuenta corriente del BCR número ██████████ correspondiente al Programa**
29 **Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
2 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

3 **ACUERDO 04:**

4 **Invertir en el BN DINERFONDO COLONES el monto de ciento veintidós millones**
5 **cuatrocientos setenta y cinco mil noventa y ocho colones con setenta y dos céntimos**
6 **(¢122.475.098.72) y mantenerlo a la vista para hacer frente a los pagos**
7 **presupuestados del Colegio para el mes de diciembre 2018, tales como obras de**
8 **infraestructura y el pago de aguinaldos de los colaboradores, correspondiente al**
9 **Programa Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

10 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
11 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

12 **ACUERDO 05:**

13 **Liquidar en el Banco de Costa Rica el certificado [REDACTED] por un monto de ciento**
14 **cincuenta y tres millones noventa y tres mil ochocientos setenta y tres colones con**
15 **cuarenta céntimos (¢153.093.873.40) principal más intereses, y depositarlo en la**
16 **cuenta corriente del Banco de Costa Rica número [REDACTED] correspondiente**
17 **al Programa Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

18 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
19 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

20 **ACUERDO 06:**

21 **Invertir en el BN DINERFONDO COLONES el monto de ciento cincuenta y tres**
22 **millones noventa y tres mil ochocientos setenta y tres colones con cuarenta y un**
23 **céntimos (¢153.093.873.41) y mantenerlo a la vista para hacer frente a los pagos**
24 **presupuestados del Colegio para el mes de diciembre 2018, tales como obras de**
25 **infraestructura y el pago de aguinaldos de los colaboradores, correspondiente al**
26 **Programa Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

27 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
28 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

29 **2.1.2 CLP-TES-226-2018, Fondo. (Anexo 02).**

1 La Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, presenta el oficio CLP-TES-226-2018 de
2 fecha 15 de noviembre de 2018, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la
3 Unidad de Tesorería y su persona, en el que indican:

4 "La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento de los siguientes certificados,
5 correspondientes al **Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios**:

6
7
8
9
10 **Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja del FMS:**

Flujo de caja proyectado FMS: Mes Noviembre 2018	
SalDOS de las cuentas corrientes del Colegio	
Caja inicial (Saldo todas las cuentas del Banco)	65.794.873,14
Caja mínima (Saldo BNDiner a la vista)	37.488.306,17
SALDO TOTAL EN CAJA (caja inicial + caja mínima)	103.283.179,31
Ingresos Proyectados al FMS	
Promedio de Ingreso: Proporción	54.901.244,75
Egresos Proyectados del Colegio	
Gastos Administrativos	1.879.000,00
Egresos Proyectados	70.560.694,48
SALDO TOTAL EGRESOS PROYECTADOS	72.439.694,48
CAJA FINAL (menos saldo caja mínima)	48.256.423,41

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22 **Considerando que:**

- 23 1- En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios,
24 se tiene el monto de **¢37.268.681.33**.
- 25 2- En la cuenta corriente número 100-01-002-012733-0 correspondiente al Programa Fondo de
26 Mutualidad y Subsidios, se mantiene un saldo de **¢65.794.873.14** al 13 de noviembre de 2018.
- 27 3- El ingreso de proporción al FMS se realiza en la tercera semana de noviembre de 2018 por un
28 monto aproximado de **¢54.901.244.75**.
- 29 4- En promedio por mes se aprueban pagos por concepto de pólizas y subsidios, un monto
30 aproximado de **¢70.560.694.48** más los gastos administrativos fijos de **¢1.879.000.00**.

Se informa que:

1. El próximo vencimiento correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios al mes de diciembre del 2018 es:

Dado lo anterior, se realizó un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a uno, tres, seis, nueve y doce meses plazo para que la Junta Directiva tome la determinación en que institución invertir.

Rendimientos

Comparativo de Rendimientos						
Entidad Financiera	3	6	9	12	24	Tasa
	meses	meses	meses	meses	meses	
Banco Popular	6,25%	6,92%	7,65%	8,05%	8,65%	Neta
Grupo Mutual	5,50%	8,00%	8,45%	9,00%	n/t	Neta
Banco de CR	6,35%	7,50%	7,73%	8,10%	8,28%	Neta
Banco Nacional	6,03%	6,77%	7,53%	7,91%	8,48%	Neta

Intereses

Cálculo de Intereses				
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de Costa Rica	Banco Nacional
Monto Principal	236.262.613,96	236.262.613,96	236.262.613,96	236.262.613,96
3 mes plazo				
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	6,25%	5,50%	6,35%	6,03%
Interés ganado	3.691.603,34	3.248.610,94	3.750.669,00	3.561.658,91
Interés Neto	3.691.603,34	3.248.610,94	3.750.669,00	3.561.658,91
6 meses plazo				
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	6,92%	8,00%	7,50%	6,77%
Interés ganado	8.174.686,44	9.450.504,56	8.859.848,02	7.997.489,48

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 31 de octubre de 2018.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	37.488.306,17	0,75%
BANCO DE COSTA RICA	390.780.000,00	7,85%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	748.964.038,23	15,04%
BANCO POPULAR	338.746.388,32	6,80%
GRUPO MUTUAL	1.230.137.683,02	24,70%
COOPENAE	1.068.747.908,22	21,46%
COOPEANDE	1.165.943.500,00	23,41%
TOTAL DE INVERSIONES	4.980.807.823,96	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	2.746.116.415,74	55%
COOPERATIVAS	2.234.691.408,22	45%
TOTAL DE INVERSIONES	4.980.807.823,96	100%

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	37.088.444,26	0,75%

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Nuevo escenario

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BNFONDOS S.A.	37.488.306,17	0,75%
BANCO DE COSTA RICA	627.042.613,96	12,58%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	516.207.895,56	10,36%
BANCO POPULAR	338.746.388,32	6,80%
GRUPO MUTUAL	1.230.137.683,02	24,68%
COOPENAE	1.068.747.908,22	21,44%
COOPEANDE	1.165.943.500,00	23,39%
TOTAL DE INVERSIONES	4.984.314.295,25	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	2.749.622.887,03	55%
COOPERATIVAS	2.234.691.408,22	45%
TOTAL DE INVERSIONES	4.984.314.295,25	100%

Recomendaciones

- 29 1. Liquidar en Banco Nacional el CDP [REDACTED] por un monto de doscientos treinta
30 y seis millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos trece colones con noventa y seis

1 céntimos (¢236.262.613.96) principal más intereses y depositarlo en la cuenta [REDACTED]

2 [REDACTED], correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios.

- 3 2. Invertir el monto de doscientos treinta y seis millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos
4 trece colones con noventa y seis céntimos (¢236.262.613.96) en la compra de un certificado
5 de depósito a plazo en el Banco de Costa Rica, en la modalidad de desmaterializado,
6 periodicidad al vencimiento, a un año plazo y a la tasa vigente del mercado, correspondiente al
7 Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios.”

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 07:**

10 **Dar por recibido el oficio CLP-TES-226-2018 de fecha 15 de noviembre de 2018,**
11 **suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Licda. Evelyn**
12 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, en el informan sobre el**
13 **vencimiento de los certificados, correspondientes al Programa del Fondo de**
14 **Mutualidad y Subsidios: [REDACTED], por un monto de doscientos treinta**
15 **y dos mil setecientos cincuenta y seis colones con sesenta y siete céntimos**
16 **(¢232.756.142.67)./ Aprobado por nueve votos./**

17 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
18 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

19 **ACUERDO 08:**

20 **Liquidar en Banco Nacional de Costa Rica el certificado [REDACTED]**
21 **por un monto de doscientos treinta y seis millones doscientos sesenta y dos mil**
22 **seiscientos trece colones con noventa y seis céntimos (¢236.262.613.96) principal**
23 **más intereses y depositarlo en la cuenta [REDACTED] correspondiente al**
24 **Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios./ Aprobado por nueve votos./**

25 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
26 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

27 **ACUERDO 09:**

28 **Invertir el monto de doscientos treinta y seis millones doscientos sesenta y dos mil**
29 **seiscientos trece colones con noventa y seis céntimos (¢236.262.613.96) en la**
30 **compra de un certificado de depósito a plazo en el Banco de Costa Rica, en la**

1 **modalidad de desmaterializado, periodicidad al vencimiento, a un año plazo y a la**
2 **tasa vigente del mercado, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y**
3 **Subsidios./ Aprobado por nueve votos./**

4 **Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn**
5 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería./**

6 Al ser las 4:32 p.m. la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Licda. Evelyn
7 Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, salen de la sala.

8 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 103-2018**

9 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 4:35 p.m.

10 Sometida a revisión el acta 103-2018, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 10:**

12 **Aprobar el acta número ciento tres guión dos mil dieciocho del trece de noviembre**
13 **del dos mil dieciocho, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
14 **Aprobado por ocho votos./**

15 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolver**

16 **4.1** Oficio CLP-AL-079-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza
17 Topping, Jefa del Departamento Legal y la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada. **Asunto:**
18 Respuesta acuerdo 18 del acta 097-2018, sobre petitoria del [REDACTED], Docente
19 de Matemáticas del Colegio de Orientación Tecnológica de Barbacoas. **(Anexo 03).**

20 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 4:41 p.m.

21 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta el oficio la M.Sc. Francine Barboza
22 Topping, Jefa y la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada; ambas del Departamento Legal, en
23 el que señalan:

24 "Sirva la presente para saludarles respetuosamente y, a la vez, contestar al criterio solicitado
25 en la sesión ordinaria 097-18, celebrada el 25 de octubre del año 2018:

26 Acuerdo 18:

27 Dar por recibido el correo de fecha de recibido 19 de octubre de 2018, suscrito por el señor:
28 [REDACTED], Docente de Matemáticas del Colegio de Orientación Tecnológica de
29 Barbacoas, mediante el cual solicita a la Junta Directiva ayuda para hacer un proceso de
30 consulta y posteriormente solicitud al Ministerio de Educación Pública (MEP), del pago

1 oportuno de los puntos de carrera profesional. Trasladar este correo al departamento legal
2 con el fin de que se realice el estudio correspondiente y determinar las medidas a seguir
3 para el pago oportuno de Carrera Profesional. /Aprobado por 9 votos./

4 Comunicar al señor [REDACTED], Docente de Matemáticas del Colegio de
5 Orientación Tecnológica de Barbacoas y al departamento legal (anexo 15)./

6 A nivel Corporativo dentro del Departamento Legal se hizo un análisis para determinar si el
7 señor [REDACTED] había solicitado los servicios de Consultoría al Colegiado, a lo cual se
8 concluyó que el señor Iván Carmona realizó una consulta vía correo electrónico el día 11 de
9 octubre del 2018, al ser las 15 horas con 02 minutos, la consulta se le contestó en tiempo y
10 forma, vía telefónica la misma se refería al Decreto número 41261, el cual se establece que “
11 El Ministro de Educación Pública nombrará en propiedad a los funcionarios interinos de los
12 estratos docente y administrativo del Ministerio de Educación Pública (Título primero y título
13 segundo del Régimen de Servicio Civil) que actualmente ocupen plazas vacantes en las que
14 hayan estado nombrados por dos años o más. También se nombrará a quienes hayan ocupado
15 interinamente, por ese mismo período, plazas por sustitución o en suplencia de un servidor que
16 luego por su pensión, renuncia, ascenso, traslado o cualquier otro movimiento de personal,
17 haya dejado la plaza vacante” y la Ley de Carrera Profesional.

18 Así mismo se procedió a consultar en el Poder Judicial si el colegiado [REDACTED] tenía
19 actualmente un proceso interpuesto ante el Tribunal Contencioso Administrativo a lo cual según
20 información recibida por la señora Sandra Pérez y Roger Barrantes funcionarios del Poder
21 Judicial, manifestaron que el señor [REDACTED] tenía un proceso bajo el expediente número [REDACTED]
22 [REDACTED] el cual fue interpuesto con la colaboración de APSE ante el Tribunal Contencioso
23 Administrativo, tuvo un acuerdo de conciliación homologado y el estado de dicho expediente
24 es archivado.

25 El Colegio de igual manera le ayudó y le brindó la asesoría legal técnica, para que el señor
26 [REDACTED] solicitara Información al Ministerio de Educación Pública, dicho escrito se le
27 realizó el 19 de octubre del 2018 y se presentó ante el MEP el pasado 22 de octubre de los
28 corrientes. Se adjunta documento de prueba de servicio. Dicha solicitud que el colegiado realizó
29 a la Junta Directiva mediante carta del 19 de octubre ya fue tramitada por la Unidad de
30 Consultoría Legal.

1 Según la Política Pol/Pro-AL 02 Consultoría Legal a la Persona Colegiada, tiene por objetivo
2 establecer los lineamientos necesarios para brindar el servicio de asesoría legal, en materia
3 laboral, a la persona colegiada, la misma regula el proceso que debe de hacer todo colegiado
4 para que se le brinde la debida atención en la Unidad de Consultoría Legal con el fin de obtener
5 la actualización y pago de Carrera Profesional.

6 El señor [REDACTED] debe de solicitar una cita a la Unidad de Consultoría Legal o
7 llamar a dicha unidad, en el caso que requiera una cita o bien de darle seguimiento al servicio
8 brindado tal y como lo estipula la política de Consultoría Legal a la Persona Colegiada. En el
9 dado caso que el señor [REDACTED] quiera interponer otra causa ya sea administrativa o legal
10 debe concertar una cita para así informarle cuales son los requisitos que necesita el abogado a
11 cargo para ayudarle con lo solicitado por el colegiado según sea el caso en particular.

12 La relación con el Estado del señor [REDACTED] es un empleado del MEP, por lo cual tiene
13 una relación estatudinaria, la cual debe cumplir con el debido proceso establecido nuestro
14 marco de legislación vigente para poder obtener la actualización y el pago de la Carrera
15 Profesional, sin embargo al realizar el proceso de amparo de legalidad por Carrera Profesional
16 y haber firmado un acuerdo, el señor [REDACTED], no debe volver a interponer un proceso basado
17 en los mismos hechos y petitorias dado que el Estado en su oposición podría solicitar la
18 condenatoria en costas basados en una transacción previa, así mismo el departamento legal no
19 es parte de dicha causa ni realizó la asesoría legal técnica por lo cual se ignora todos los
20 presupuestos que fundamentaron dicha demanda así como su estado actual, así mismo no se
21 puede realizar una defensa técnica dado que ya es otro profesional quien está a cargo y lo cual
22 es prohibido según lo dispuesto por el CÓDIGO DE DEBERES JURÍDICOS, MORALES Y ÉTICOS
23 DEL PROFESIONAL EN DERECHO, no se puede ejercer la defensa mientras otro colega tiene a
24 cargo el proceso.

25 En cuanto a la solicitud de buscar un acuerdo que garantice el pago automático de puntos de
26 Carrera Profesional, es imposible para Colypro tomar dicho acuerdo, dado que somos un Colegio
27 Profesional sin injerencia en las acciones y decisiones del Ministerio de Educación Pública,
28 nuestra colaboración es apoyo al colegiado según lo estipula el artículo 2 inciso "c" de la Ley
29 4770."

1 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, añade que este trabajo lo realizó en conjunto el Lic.
2 Alexander Oviedo Castro, Abogado de la Unidad de Consultoría Legal y la Licda. Laura Sagot
3 Somarribas, Abogada; ambos del Departamento Legal y se determina que el [REDACTED]
4 [REDACTED] tiene una gestión pendiente del Poder Judicial, lo cual se consulta fácil de la página del
5 Poder Judicial; más bien los abogados del Colegio se exponen a una demanda porque no se
6 pueden interponer procesos sobre procesos.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 11:**

9 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-079-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito**
10 **por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa y la Licda. Laura Sagot Somarribas,**
11 **Abogada; ambas del Departamento Legal, en respuesta acuerdo 18 del acta 097-**
12 **2018, sobre petitoria del [REDACTED] Castro, Docente de Matemáticas del**
13 **Colegio de Orientación Tecnológica de Barbacoas. Acoger el criterio legal emitido**
14 **por la M.Sc. Francine Barboza Topping y la Licda. Laura Sagot Somarribas y trasladar**
15 **al [REDACTED], para su conocimiento./ Aprobado por nueve votos./**

16 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa del Departamento Legal y la**
17 **Licda. Laura Sagot Somarribas y al Sr. [REDACTED], Docente de**
18 **Matemáticas del Colegio de Orientación Tecnológica de Barbacoas (Anexo 03)./**

19 **4.2** Oficio CLP-AL-077-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito por la Licda. Laura Sagot
20 Somarribas, Abogada y el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía.
21 **Asunto:** Respuesta acuerdo 13 del acta 094-2018, para el cual están solicitando prórroga para
22 la entrega de la investigación. **(Anexo 04).**

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta el oficio CLP-AL-077-2018 de fecha 12
24 de octubre de 2018 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa y la Licda. Laura Sagot
25 Somarribas, Abogada; ambas del Departamento Legal en el que indican:

26 "Sirva la presente para saludarles respetuosamente, deseándoles éxito en sus funciones; y, a
27 la vez, solicitar prórroga respecto al criterio técnico y legal del acuerdo 13 de la sesión ordinaria
28 094-2018 celebrada el 18 de octubre 2018 el cual dice lo siguiente:

29 Acuerdo 13:

1 Solicitar a la Asesoría Legal y a la Unidad de Investigación de Condiciones de la Profesión,
2 elabore un criterio legal y técnico, a fin de que se valore una posible solicitud al Consejo
3 Superior de Educación la eliminación de los exámenes de bachillerato. Lo anterior tomando
4 en consideración la situación educativa actual y que no son consecuentes con la política
5 educativa vigente./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME. /

6 Comunicar a la Asesoría Legal y a la Unidad de Investigación de Condiciones de la Profesión./
7 Los suscritos Jorge Quesada Lacayo y Laura Sagot Somarribas debido a la complejidad del tema
8 solicitamos una prórroga del plazo de la presente investigación. Se estima entregar la
9 investigación última semana de febrero.

10 La presente investigación se trabajará de diferentes aristas.

11 Cronograma de trabajo:

12 1. Historia

13 Revisión de Actas

14 Espíritu de la creación de las pruebas

15 Cambio de paradigma de evaluación

16 Mapeo de acuerdos del Ministerio de Educación Pública y Consejo Superior de Educación

17 2. Criterio -Marco Legal, Discriminación.

18 3. Criterio- Técnico

19 Análisis Agenda 2030

20 Análisis de ejes transversales

21 Educación a lo largo de la vida.

22 Estudios del IIMEC e INIE

23 Evaluación punitiva

24 Otras pruebas estandarizadas, comparativo.

25 4. Análisis de política educativa vigente aciertos y desaciertos.”

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 12:**

28 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-077-2018 de fecha 12 de octubre de 2018 suscrito**
29 **por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada; del Departamento Legal y el Sr.**
30 **Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, en respuesta al acuerdo**

1 **13 del acta 094-2018, para el cual están solicitando prórroga para la entrega de la**
2 **investigación solicitada en dicho acuerdo. Acoger la solicitud planteada./ Aprobado**
3 **por nueve votos./**

4 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada del Departamento Legal y**
5 **el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía./**

6 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

7 **5.1 UI-RET-457-2018 Informe de solicitudes de retiro. (Anexo 05).**

8 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio UI-RET-457-2018 de fecha 12
9 de noviembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad
10 de Incorporaciones y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan
11 el informe de retiros temporales e indefinidos.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 13:**

14 **Dar por recibido el oficio UI-RET-457-2018 12 de noviembre de 2018, suscrito por el**
15 **M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y la**
16 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan el informe de**
17 **retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas**
18 **colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-**
19 **INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

20 **RETIROS INDEFINIDOS:**

21 Nombre	21 Cédula	21 Motivo del retiro	21 Fecha Rige
22 RECIO MADRIGAL JÉSSICA	22 6-0294-0814	22 No labora en educación	22 29/10/2018
23 TRISTÁN SÁNCHEZ ANA ISABEL	23 1-0513-0593	23 Jubilación	23 30/10/2018
24 GONZÁLEZ QUESADA MELVIN	24 1-1195-0094	24 No labora en educación	24 30/10/2018
25 URBINA LOAIZA KARLA VANESSA	25 1-1214-0447	25 No labora en educación	25 30/10/2018
26 OBREGÓN ALEMÁN EVERARDO	26 5-0276-0225	26 No labora en educación	26 31/10/2018
27 MORENO PORRAS WILSON	27 7-0178-0458	27 Trabaja en el extranjero	27 31/10/2018
28 CASTELLÓN COTO LEIDY	28 4-0099-0226	28 Jubilación	28 01/11/2018
29 VARGAS CASTILLO ÁNGELA	29 6-0200-0297	29 Jubilación	29 01/11/2018
30 QUIRÓS QUIRÓS MERCEDES	30 5-0163-0479	30 Trabaja en el extranjero	30 01/11/2018
31 SERRANO ROMERO RODRIGO	31 1-1106-0499	31 No labora en educación	31 01/11/2018
32 SEVILLA SOLANO MA. EUGENIA	32 1-0547-0519	32 Jubilación	32 02/11/2018

1	PICADO ALVARADO PAOLA	7-0216-0241	No labora en educación	02/11/2018
2	LEIVA OBANDO ADRIANA	3-0396-0145	No labora en educación	02/11/2018
3	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ZELMIRA	9-0099-0338	No labora en educación	05/11/2018
4	ARROYO VARGAS RUTH	6-0303-0241	No labora en educación	05/11/2018
5	VARGAS HERRERA EMILIA MARÍA	2-0286-0195	Jubilación	05/11/2018
6	MORALES RIVERA DANILO	1-0463-0772	Jubilación	06/11/2018
7	CERDAS ESPINOZA ROSA	6-0129-0727	Jubilación	06/11/2018
8	ARIAS MONGE LUIS ÁNGEL	5-0145-1291	Jubilación	07/11/2018
9	GUTIÉRREZ ARCE MARÍA ELENA	9-0018-0125	Jubilación	07/11/2018
10	ESPINOZA VALVERDE ANA	1-0481-0095	Jubilación	07/11/2018
11	VEGA RAMÍREZ ADELA ROSA	1-0576-0527	Jubilación	07/11/2018
12	RODRÍGUEZ ROJAS LUZ MARÍA	2-0234-0678	Jubilación	07/11/2018
13	HERNÁNDEZ UGALDE ANDREA	2-0640-0439	No labora en educación	07/11/2018
14	ALPÍZAR JIMÉNEZ JUAN CARLOS	2-0363-0281	Jubilación	07/11/2018
15	MORALES MÉNDEZ IRIS	1-0534-0052	Jubilación	08/11/2018

RETIROS TEMPORALES:

Nombre	Cédula	Motivo retiro	Rige	Vence
CONTRERAS PACHECO FLOR	3-0377-0207	Permiso sin goce de salario	05/11/2018	31/01/2019
ROSALES OBANDO JIMMY	6-0256-0190	Incapacidad	31/10/2018	14/12/2018
ESPINOZA ZAMORA KATTIA	4-0164-0313	Continuidad de Incapacidad	01/11/2018	28/01/2019

Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de que den seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o no trabajando en educación./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Unidad de Contabilidad y a la Fiscalía (Anexo 05)./

5.2 UI-REINC-002-2018 Solicitudes de reincorporaciones. (Anexo 06).

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio UI-REINC-002-2018 de fecha 12 de noviembre de 2018, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que señalan:

“Les remito las solicitudes de Reincorporación que fueron recibidas en la Unidad de Incorporaciones del 03 al 09 de noviembre e informo que los atestados de las mismas fueron revisados por esta Unidad.

1	Nombre	Cédula
2	HERNÁNDEZ ORTIZ VIVIAN PATRICIA	5-0340-0671
3	MONTOYA TAMES KAREN VANESA	1-1526-0581
4	DÍAZ NAVARRO PEDRO	1-0661-0634
5	ARAYA HERRERA CAROLINA	2-0527-0771
6	CALDERÓN FUENTES MARÍA LAURA	1-1366-0034

7 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

8 ACUERDO: Aprobar la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron todos
9 los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir de la
10 firmeza de este acuerdo.

11 XXX Adjuntar listas

12 Aprobado por XXX votos/ En firme.

13 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de
14 Incorporaciones y Cobros.”

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 14:**

17 **Dar por recibido el oficio UI-REINC-002-2018 de fecha 12 de noviembre de 2018,**
18 **suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
19 **Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento**
20 **Administrativo, en el que solicitan la aprobación para reincorporaciones. Aprobar**
21 **la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron todos los**
22 **requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a**
23 **partir de la firmeza de este acuerdo:**

24	Nombre	Cédula
25	HERNÁNDEZ ORTIZ VIVIAN PATRICIA	5-0340-0671
26	MONTOYA TAMES KAREN VANESA	1-1526-0581
27	DÍAZ NAVARRO PEDRO	1-0661-0634
28	ARAYA HERRERA CAROLINA	2-0527-0771
29	CALDERÓN FUENTES MARÍA LAURA	1-1366-0034

30 **./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

1 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
2 **Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento**
3 **Administrativo./**

4 **5.3** CLP-102-10-2018 DDPH informe sobre "Encuentro de educación para jóvenes y adultos:
5 construyendo nuevos horizontes 2017. **(Anexo 07)**.

6 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-102-10-2018 DDPH de
7 fecha 26 de octubre de 2018, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y el M.Sc. Carlos
8 Vargas Loáiciga, Gestor del Área de Investigación y Calidad Educativa; ambos del Departamento
9 de Desarrollo Profesional y Humano, en el que señala:

10 "Se adjunta informe de seguimiento semestral relacionado con los acuerdos de Junta Directiva:

11 ACUERDO 05:

12 Solicitar al Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, presente un informe a la
13 Junta Directiva, sobre los resultados que arroje el Foro educación para jóvenes adultos, que
14 se llevará a cabo el 15 de marzo de 2017./ Aprobado por siete votos./. De la Sesión Ordinaria
15 011-2017 celebrada el 02/02/2017.

16 ACUERDO 03:

17 Dar por recibido el oficio CLP-116-09-2017 DPH de fecha 01 de setiembre 2017, suscrito por
18 el M.Sc. Walter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano,
19 en respuesta al acuerdo 05 sesión 069-2017 sobre estrategia para visualizar la problemática
20 de jóvenes adultos. Comunicar al M.Sc. Alfaro Cordero, que se aprueba la estrategia y se
21 solicita que se monitoreen los resultados y se informe a la Junta Directiva, cada seis meses
22 los resultados obtenidos./ Aprobado por nueve votos./
23 Comunicar al M.Sc. Walter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional
24 y Humano./

25 Contextualizando lo informado en su momento sobre este acuerdo, se recapitula lo siguiente.
26 Sobre el "Encuentro de Educación para Jóvenes y Adultos: Construyendo nuevos Horizontes",
27 se generaron dos insumos, a saber:

- 28 a. Informe sobre el Encuentro.
29 b. Artículo publicado en la Revista Académica "Aportes a la Discusión".

Estos insumos fueron utilizados en función a la estrategia de atención al acuerdo 03 para el periodo 2018. En relación a esta estrategia, se generaron una serie de actividades destinadas a la atención de esta población meta; al respecto me permito aportar los siguientes cuadros resumen:

Cuadro1. Actividades destinadas a las poblaciones de jóvenes-adultos durante el segundo semestre 2018.

Nombre actividad	Fecha	Horario	Lugar	Población
Encuentro de ciencias.	14 de junio 2018.	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Upala (INA).	70
Encuentro de educación para adultos.	27 de junio 2018.	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Universidad Hearth.	150
Curso de contabilidad. En coordinación con el director regional de matemática de San José.	Del 02 al 06 de julio 2018.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Sede Colypro San José.	25
Curso de contabilidad. En coordinación con director regional de matemática de San José.	Del 09 al 13 de julio 2018.	De 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Sede Colypro San José.	25
Primer seminario de educación científica.	19 de julio 2018.	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	UNED Alajuela.	100
Curso contabilidad. En coordinación con director regional de matemática de San José.	Del 4 al 25 de agosto 2018.	Sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Sede Colypro San José.	25
Curso dibujo computarizado en 2 dimensiones.	Del 01 al 29 de setiembre 2018.	Sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	U latina Heredia	15
Curso estequiometria.	Del 22 de setiembre al 13 de octubre 2018.	Sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	U latina Heredia	15
Curso andragogía.	Del 20 de octubre al 17 de noviembre.	Sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Cocal (Puntarenas).	30
Curso andragogía.	Del 03 de noviembre al 01 de diciembre 2018.	Sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Alajuela. Liceo Ascensión Esquivel.	30
Curso andragogía.	Del 05 al 29 de noviembre 2018.	De lunes a jueves de 6:00 p.m. a 8:30 p.m.	Alajuela. Liceo Ascensión Esquivel.	30
Curso dibujo computarizado en 2 dimensiones.	Del 03 de noviembre al 01 diciembre 2018.	Sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	CTP de San Pedro de Barva.	16
			Colegiados participantes:	531

Cuadro2. Actividades pendientes destinadas a las poblaciones de jóvenes-adultos durante el segundo semestre 2018.

Gira educativa de biodiversidad.	18 de noviembre 2018.	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Reserva biológica La Marta.	25
Encuentro: Jugando se aprende mejor, un enfoque para jóvenes y adultos.	1 de diciembre 2018	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	UNA Lagunilla.	65
Encuentro: Aprender y enseñar Ciencias Naturales.	5 de diciembre 2018.	De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	UNED Pérez Zeledón.	65
Campamento Observación de Mapa Estelar.	7 de diciembre 2018.	De 5:30 a.m. a 9:30 p.m.	Centro de Recreo de Colypro, Alajuela.	65
			Proyección de participación:	220²⁵

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Así mismo, se informa que para el periodo 2019 se proyecta la producción y divulgación de una serie de materiales (infografías, afiches, cursos, talleres, etc); en función a la sensibilización y atención de esta población específica.

Finalmente, se adjunta (como referente) el informe completo de la actividad y el artículo publicado.”

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, externa que es preocupante el actual divorcio que tiene el Colegio con el Ministerio de Educación Pública, quien canceló en convenio de manera unilateral. Considera que el informe revela descubrimientos importantes que atañen desde todo punto de vista: coyuntural, histórico, académico y administrativo a las personas que buscan la oportunidad de superarse, propone una serie de mejoras educativas y contextualiza de una manera plena y sencilla la realidad que sufren algunas personas a quienes se les evalúa y daña en un espacio y tiempo en condiciones que no son las adecuadas y que se les brinda a los estudiantes que está en colegio regular.

Sugiere promover que esas condiciones se implementen hasta donde sea posible; considera importante brindar audiencia al Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, para que explique a la Junta Directiva el informe.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que la gran mayoría de actividades, sobre este tema, se han realizado los días sábado; por lo que si los colegiados tienen interés en continuar capacitándose, no se requieren los permisos de MEP.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Dar por recibido el oficio CLP-102-10-2018 DDPH de fecha 26 de octubre de 2018, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y el M.Sc. Carlos Vargas Loáiciga, Gestor del Área de Investigación y Calidad Educativa; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que informan sobre “Encuentro de educación para jóvenes y adultos: construyendo nuevos horizontes 2017./ Aprobado por nueve votos./

1 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y al M.Sc. Carlos Vargas Loáiciga,**
2 **Gestor del Área de Investigación y Calidad Educativa; ambos del Departamento de**
3 **Desarrollo Profesional y Humano./**

4 **5.4 CLP-DIM-VO-03-2018 "Remodelación de soda, construcción de acera ya alero del gimnasio,**
5 **paso techado y colocación de aislante térmico y cielorraso de tablilla PVC en sala de juegos CCR**
6 **Alajuela. (Anexo 08).**

7 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-DIM-VO-03-2018 de fecha
8 02 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del
9 Departamento de Infraestructura y Mantenimiento y su persona:

10 "A continuación, detallamos la compra para solicitar su aprobación para el Proyecto
11 denominado: "Remodelación de soda, construcción de acera y alero del gimnasio, paso techado,
12 y colocación de aislante térmico y cielorraso de tablilla PVC en sala de juegos en CCR Alajuela",
13 lo cual incluye:

- 14 1. Remodelación de soda.
- 15 2. Construcción de acera y alero alrededor del gimnasio (sectores este y norte).
- 16 3. Construcción de paso techado desde el parqueo hasta el gimnasio.
- 17 4. Colocación de aislante térmico y cielorraso de tablilla PVC en sala de juegos.

18 Para este proyecto se invitaron a cotizar siete empresas vía correo electrónico. Las empresas
19 invitadas fueron los siguientes:

- 20 A. Arq. José Antonio López Toirac.
- 21 B. Arq. Mario Lamicq Palma.
- 22 C. Sr. Mario Alán Castillo.
- 23 D. Arq. Roberto Méndez González.
- 24 E. Construcciones Calzada Ramírez S.A.
- 25 F. Sr. Dennis Mora Abarca.
- 26 G. Servicios Constructivos Soluciones Globales SRL.

27 El día de la visita al sitio, realizada el 09 de octubre de 2018 a las 10:30 am, las empresas que
28 se presentaron fueron:

- 29 a) Arq. José Antonio López Toirac.
- 30 b) Arq. Mario Lamicq Palma.

1 c) Arq. Roberto Méndez González.

2 d) Sr. Dennis Mora Abarca.

3 e) Servicios Constructivos Soluciones Globales SRL.

4 Se recibieron las ofertas de las siguientes empresas en sobre cerrado en las oficinas de Colypro
5 el día 22 de octubre de 2018 a las 4:00 pm:

6 i. Arq. Mario Lamicq Palma.

7 ii. Arq. Roberto Méndez Castillo.

8 Las ofertas fueron abiertas en reunión de la comisión de compras el día 23 de octubre de 2018
9 a la 9:45 am y posteriormente el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento realizó el
10 análisis, calificación y selección de las ofertas según formulario F-IM-06 "Evaluación de Ofertas
11 y Selección de Proveedor", el cual se adjunta al presente oficio, y que evalúa a las ofertas con
12 los siguientes criterios:

- 13 *1. Precio: Al menor precio de oferta de la obra completa, se le asigna la totalidad del puntaje*
14 *(50 ptos.), y al resto, de manera proporcional, basados en el menor precio ofertado.*
- 15 *2. Plazo de entrega: Al menor plazo de entrega de la obra completa, se le asigna la totalidad*
16 *del puntaje (25 ptos.), y al resto, de manera proporcional, basados en el menor plazo*
17 *ofertado.*
- 18 *3. Experiencia: Compuesta por cuatro ítems que toman en cuenta: Tiempo en el mercado,*
19 *proyectos con áreas similares, cantidad de proyectos similares en tipología constructiva y*
20 *cantidad de proyectos similares en costos. A la empresa con mayor experiencia, se le asigna*
21 *la totalidad del puntaje (10 ptos.), y al resto, de manera proporcional, basados en la mayor*
22 *experiencia demostrada.*
- 23 *4. Garantía: Al mayor plazo de garantía de obra completa, se le asigna la totalidad del puntaje*
24 *(15 ptos.), y al resto, de manera proporcional, basados en la mayor garantía ofertada.*

25 La oferta mejor calificada, es la que obtiene el puntaje máximo, producto de la sumatoria de
26 los ítems anteriormente mencionados.

27 Con base en las ofertas, y de acuerdo al proceso de análisis comparativo de las cotizaciones
28 disponibles, la mayor puntuación la obtuvo el oferente **Arq. Roberto Méndez González.**

29 **Análisis.**

1 Los oferentes invitados cuentan con capacidad técnica, logística y operativa para poder realizar
2 dicho proyecto.

3 El proceso de análisis arrojó que los dos oferentes participantes llenan los requisitos técnicos
4 de control establecido por el Colypro, estando calificados para desarrollar la actividad en
5 cuestión y se acogen al procedimiento y pautas establecidas por la Institución.

6 En cuanto al precio, el **Arq. Roberto Méndez González**, tuvo el mejor precio ofertado, por
7 un monto de ₡68.590.000,00 (sesenta y ocho millones, quinientos noventa mil colones exactos).

8 En cuanto al plazo, el **Arq. Roberto Méndez González**, obtuvo el mejor plazo de entrega,
9 con seis semanas.

10 En cuanto a experiencia, el **Arq. Roberto Méndez González** obtuvo la misma puntuación que
11 el otro oferente. Además, el Arq. González ya ha trabajado en otros proyectos para Colypro
12 teniendo muy buenas referencias de las labores realizadas.

13 La forma de pago es factible, solicitándose de acuerdo con la oferta, un adelanto del 50% para
14 la semana 1, 40% para la semana 3, y 10% para la semana # 5, lo cual se ajusta a las
15 disposiciones de Colypro. Esto se justifica porque las obras a realizar implican la participación
16 de varios frentes de trabajo simultáneamente, y a que la duración del proyecto es relativamente
17 corta.

18 La garantía de las obras propuesta por el **Arq. Roberto Méndez González** es de 2 años.

19 Las puntuaciones obtenidas por el **Arq. Roberto Méndez González**, fueron:

20 Precio: 50 pts. de 50 pts.

21 Tiempo de entrega: 25 pts. de 25 pts.

22 Experiencia: 10 pts. de 10 pts.

23 Garantía: 15 pts. de 15 pts.

24 Total obtenido: **100 pts.**

25 El presupuesto disponible para este proyecto en la partida 12.10 "Obras de infraestructura
26 varias Alajuela" es de ₡37.646.500,00 (Treinta y siete millones seiscientos cuarenta y seis mil
27 quinientos colones exactos), de manera que se concluye que **no** se cuenta con contenido
28 presupuestario para completar la totalidad de las obras mencionadas.

29 En razón de lo anterior, el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, realizó un análisis
30 para definir dentro de un marco de prioridades, cuáles ítems deberán posponerse para poder

ejecutar con el presupuesto disponible existente, las obras que más beneficio relativo impliquen para la Corporación. Los resultados fueron los siguientes:

CUADRO RESUMEN DE PROYECTOS PARA PRIORIZACION

CRITERIOS DE PRIORIDAD (1= BAJA, 5= MEDIA, 10= ALTA)								
UBICACIÓN	ITEM	PROYECTO	MONTO	URGENCIA	NECESIDAD	VALOR ESTRATEGICO	APRECIO DEL COLEGIADO	TOTAL
OBRAS VARIAS CCR ALAJUELA	1	Remodelación de Soda	₡ 21 600 000	5	10	5	10	30
	2	Construcción alero y acera gimnasio	₡ 14 490 000	5	5	1	5	16
	3	Paso Techado	₡ 28 000 000	5	10	5	10	30
	4	Colocación de aislante térmico y cieloraso sala de juegos	₡ 4 500 000	1	5	1	5	12

RESULTADOS (ENTRE 1 Y 13, BAJA. ENTRE 14 Y 27, MEDIA Y MAYOR A 27, ALTA)

UBICACIÓN	ITEM	PROYECTO	PUNTAJE	CLASIFICACION	MONTO A EJECUTAR
OBRAS VARIAS CCR ALAJUELA	1	Remodelación de Soda	30	ALTA PRIORIDAD	₡ 21 600 000
	2	Construcción alero y acera gimnasio	16	MEDIA PRIORIDAD	₡ -
	3	Paso Techado	30	ALTA PRIORIDAD	₡ 28 000 000
	4	Colocación de aislante térmico y cieloraso sala de juegos	12	BAJA PRIORIDAD	₡ -
TOTAL					₡ 49 600 000

Se determinó entonces que los siguientes ítems deberán posponerse:

1. Construcción de acera y alero en gimnasio.
2. Colocación de aislante térmico y cieloraso en sala de juegos.

Y que los siguientes ítems se construirán:

- Remodelación de soda, por un monto de ₡ 21.600.000,00 (veintiún millones seiscientos mil colones exactos).
 - Paso techado, por un monto de ₡ 28.000.000,00 (veintiocho millones de colones exactos).
- Para un total de ₡ 49.600.000,00 (cuarenta y nueve millones, seiscientos mil colones exactos).

En vista que el total requerido está por encima del presupuesto asignado en las actividades antes indicadas, se tomarán los ₡11.953.500,00 (once millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos colones exactos) faltantes, de remanentes de la misma partida presupuestaria, los cuales se indican en la siguiente tabla:

Monto a Utilizar	Proyecto
₡ 4,500,000.00	Proveniente del proyecto "Portón en Finca Los Naranjales", ya que dentro de la cotización para colocación de mallas, dicho portón se incluye.
₡ 1,072,500.00	Proveniente de proyecto "Construcción de Casetas de Vigilancia en CCR Alajuela" las cuales será posible construir las con un monto menor al presupuestado.
₡ 5,000,000.00	Proveniente del proyecto " Colocación de Aislante y cieloraso en Sala de Juegos", ya que se determinó que no es un proyecto de alta prioridad y lo ofertado para este rubro, supera el monto disponible en presupuesto.
₡ 1,226,500.00	Monto de la inspección del Restaurante Here Jú, ya que esta se asumirá por el Departamento de Infraestructura.
₡ 154,500.00	Parte del remanente de la construcción del restaurante Here Jú, que se adjudicó por un monto menor al presupuestado.
₡ 11,953,500.00	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Por tanto, al ser trasladados de dinero en la misma partida presupuestaria 12.10 "Obras de Infraestructura Varias en Alajuela" no se requiere modificación presupuestaria.

De acuerdo con el desglose de la oferta del Arq. Méndez González, el costo unitario de la remodelación de la soda, es de ₡ 203.773,58 / metro cuadrado, y el costo unitario del paso techado es de ₡285.714,28 / metro lineal, lo cual es muy razonable para la tipología de las obras en mención.

Dado todo lo anterior, el nombre del Proyecto deberá reformularse para adaptarse al contenido presupuestario actual.

Por tanto, en caso que la Junta Directiva del Colypro brinde aprobación a esta recomendación, se solicita que el acuerdo se transcriba de la siguiente manera:

Aprobar la adjudicación del Proyecto denominado: "Remodelación de soda y construcción de paso techado en CCR Alajuela que incluye:

1. Remodelación de soda.
 2. Construcción de paso techado desde el parqueo hasta el gimnasio.
- al Arq. Roberto Méndez González, cédula [REDACTED] por un monto de ₡ 49.600.000,00 (cuarenta y nueve millones, seiscientos mil colones exactos).

Ver adjuntos, Ofertas y F-IM-06 Evaluación de ofertas y selección de proveedor.

Nota: La cotización entregada por el Arq. Mario Lamicq Palma, no adjunta los datos indicados en el apartado 1.3.3 del cartel de compra privada CLP-DIM-CP-002-2018 "REMODELACIÓN DE SODA, CONSTRUCCIÓN DE ACERA, ALERO DE GIMNASIO Y PASO TECHADO DESDE GIMNASIO HASTA EL SALÓN DEL CCR ALAJUELA".

Además de no ofrecer garantía para los trabajos cotizados."

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que la propuesta está muy interesante; sin embargo, se les fue el detalle de la Ley 7600; porque el alero no conforma una parte prioritaria, no obstante, la acera del gimnasio sí tiene que ver con el cumplimiento de esa Ley. Consulta si la Tesorería puede realizar un análisis de alguna modificación presupuestaria para

1 no dejar por fuera la acera, porque días atrás una persona con una prótesis visitó el gimnasio
2 y el acceso es muy difícil

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera que la acera sería otro proyecto
4 adicional, pero por el momento esta solicitud se debe aprobar para no retrasar más el proyecto;
5 para incluir la acera en la propuesta se tardaría más iniciar el proyecto porque se debe volver
6 a cotizar.

7 El señor Vocal II considera importante mantener pendiente esta necesidad para cumplir con la
8 Ley 7600.

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, consulta en qué consiste la remodelación de la soda,
10 porque según tiene entendido está prestada.

11 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, aclara al señor Vocal III que la soda está alquilada.
12 El señor Director Ejecutivo, realiza un resumen al señor Vocal III sobre la remodelación que se
13 realizará al kiosko.

14 El señor Vocal III, indica que el oficio incluye un cuadro el cual le deja la duda si en realidad se
15 está cotizando otra cosa porque ese monto es una exageración.

16 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, externa su preocupación por el avance de las obras en el
17 centro de recreo de Desamparados de Alajuela, ya que algunos colegiados le han manifestado
18 que su único paseo durante las vacaciones es visitar el centro y en caso de que las obras no se
19 concluyan a tiempo los colegiados no podrán visitar el centro de recreo y consulta pregunta al
20 Director Ejecutivo, si procedió a preguntarle al encargado de la empresa sobre su avance ya
21 que le preocupa que vayan a fallar con la entrega de las obras a tiempo.

22 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

23 **ACUERDO 16:**

24 **Dar por recibido el oficio CLP-DIM-VO-03-2018 de fecha 02 de noviembre de 2018,**
25 **suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
26 **Infraestructura y Mantenimiento y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo,**
27 **sobre la "Remodelación de soda, construcción de acera y alero del gimnasio, paso**
28 **techado y colocación de aislante térmico y cielorraso de tablilla PVC en sala de**
29 **juegos CCR Alajuela./ Aprobado por nueve votos./**

Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./

ACUERDO 17:

Aprobar la adjudicación del Proyecto denominado: "Remodelación de soda y construcción de paso techado en CCR Alajuela que incluye: remodelación de soda y construcción de paso techado desde el parqueo hasta el gimnasio, asignándose el proyecto al Arq. Roberto Méndez González, cédula de identidad número [REDACTED] por un monto total de cuarenta y nueve millones seiscientos mil colones netos (¢49.600.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 12.10 Obras de Infraestructura Varias en Alajuela./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento./

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que en esta gestión el trabajo se hizo bien por parte del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, no obstante, recomienda que se tenga como prioridad en las próximas obras la construcción de la acera en cumplimiento de la Ley 7600 para brindar el acceso que esa ley exige a todas las zonas del Colegio.

5.5 Actividades deportivas regionales. (Anexo 09).

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el siguiente cuadro de las actividades deportivas que se realizaran en las diferentes regiones:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS					
RECREATIVAS DE CICLISMO J.R. Guápiles			PASEO EN MTB J.R. Puntarenas		
Fecha:	16 de diciembre de 2018		Fecha:	08 de diciembre de 2018 en el marco de (recrearte)	
Lugar:	Río Jiménez de Guácimo		Lugar:	Esparza	
Hora:	8:00 a. m.		Hora:	8:00 a. m.	
Participantes:	200 personas		Participantes:	100 personas	
Inscripciones:	Google drive a través del Depto.		Inscripciones:	Google drive a través del Depto.	
Publicidad:	Medios Internos del Colegio		Publicidad:	Medios Internos del Colegio	
Categorías:	Colegiados y particulares		Categorías:	Colegiados y familiares	
Costos			Costos		
Descripción	Unitario	Sub total	Descripción	Unitario	Sub total
200 camisetitas tipo Yersy	8 000,00	1 600 000,00	100 camisetitas tipo Yersy	8 000,00	800 000,00
200 placas con número	1 000,00	200 000,00	100 placas con número	1 000,00	100 000,00
200 ship con cronometraje	1 860,00	372 000,00	100 ship con cronometraje	1 860,00	186 000,00
Póliza (patrocinio del INS)	0,00	0,00	Póliza	2 000,00	200 000,00
Merienda (aporte de JUPEMA)	0,00	0,00	Merienda	2 000,00	200 000,00
Alquiler de instalaciones	200 000,00	200 000,00	Hidratante	0,00	0,00
Premiación y rifas	500 000,00	500 000,00	Premiación y rifas	300 000,00	300 000,00
Ambulancia de soporte	150 000,00	150 000,00	Ambulancia de soporte	150 000,00	150 000,00
Empresa de logística	1 400 000,00	1 400 000,00			
Total		4 422 000,00	Total		1 936 000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Aporte económico del DPP	3 572 000,00		Aporte económico del DPP	1 936 000,00	
Aporte de la JR de Guápiles	1 000 000,00		Aporte JR de Puntarenas		
			Camiseta solo para colegiados.		
Colegiados:	Gratuita	Particulares:	8 000,00	Colegiados y familiares:	Gratuita
CUPO LIMITADO			CUPO LIMITADO		
Notas: Ships y cronometraje son opcionales.					
La ruta de la Recreativa de Guápiles ya esta marcada, la de Puntarenas sería marcada por el equipo de ciclismo Colypro.					
El personal de apoyo serían colaboradores del Colegio.					
Cobertura por medio del depto de Comunicaciones					
Existe el riesgo que el tiempo no permita realizar el trámite de permisos ante el MOP					

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, recuerda que la primera vez que Colypro realizó un Recrearte en las regiones fue en Guápiles, al que asistieron varios de los presentes; aparte de ciclismo realizó una caminata; desconoce si la actividad será igual.

El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, responde que el Recrearte no es Guápiles, sino en Puntarenas y únicamente se realizará la actividad de ciclismo.

Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 18:

Aprobar el aporte económico de tres millones quinientos setenta y dos mil colones netos (¢3.572.000,00); los cuales se tomaran de la partida 3.2.5 Proyectos deportivos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, para realizar la recreativa de ciclismo en la región de Guápiles el próximo domingo 16 de diciembre de 2018./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Desarrollo Personal y a la Junta Regional de Guápiles./

ACUERDO 19:

Aprobar el aporte económico de un millón novecientos treinta y seis mil colones netos (¢1.936.000,00), los cuales se tomaran de la partida 3.2.5 Proyectos deportivos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano para realizar el paseo en MTB en la región de Puntarenas el próximo sábado 08 de diciembre de 2018 en el marco del Recrearte Puntarenas./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

1 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Desarrollo Personal y a la**
2 **Junta Regional de Puntarenas./**

3 **5.6** Bomba de Agua del centro de recreo de Alajuela.

4 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa a la Junta Directiva la situación
5 presentada con la bomba de agua del centro de recreo de Desamparados de Alajuela, la cual
6 se quemó desde hace quince días aproximadamente, por lo que se cotizaron tres empresas
7 para que realice la extracción de la bomba, para determinar cómo proceder y readecuar la
8 bomba.

9 Recalca que están trabajando de urgencia en este tema, porque en caso de que se deba sustituir
10 la bomba, la cual se ha utilizado aproximadamente trece años y nunca se ha extraído; calcula
11 que el costo para cambiar una nueva bomba ronda los diez millones de colones.

12 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

13 **6.1** Aprobación de pagos. **(Anexo 10).**

14 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
15 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
16 número 10.

17 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
18 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y tres millones ciento
19 cincuenta y nueve mil trescientos ochenta y seis colones con dieciocho céntimos
20 (¢43.159.386,18); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional por un monto
21 de veinticuatro millones doscientos mil colones netos (¢24.200.000,00) y de la cuenta número
22 [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de diecisiete millones cuatrocientos mil
23 colones netos (¢17.400,000,00); para su respectiva aprobación.

24 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 20:**

26 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
27 **Nacional de Costa Rica por un monto cuarenta y tres millones ciento cincuenta y**
28 **nueve mil trescientos ochenta y seis colones con dieciocho céntimos**
29 **(¢43.159.386,18); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional**
30 **por un monto de veinticuatro millones doscientos mil colones netos**

1 **(¢24.200.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS**
2 **por un monto de diecisiete millones cuatrocientos mil colones netos**
3 **(¢17.400,000,00). El listado de los pagos de fecha 15 de noviembre de 2018, se**
4 **adjunta al acta mediante el anexo número 10./ Aprobado por nueve votos./**
5 **ACUERDO FIRME./**

6 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

7 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

8 **A- Correspondencia para decidir**

9 **A-1** Oficio CLP-JRH-041-2018 de fecha 11 de noviembre de 2018 suscrito por el Sr. Verny Quirós
10 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Justifican a la Junta Directiva
11 sobre el rendimiento del 47% de la Regional de Heredia en el manejo del presupuesto asignado
12 al 2018. **(Anexo 11).**

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio, el cual es
14 informativo.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 21:**

17 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-041-2018 de fecha 11 de noviembre de 2018**
18 **suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia,**
19 **mediante el cual justifican a la Junta Directiva sobre el rendimiento del 47% de la**
20 **Regional de Heredia en el manejo del presupuesto asignado al 2018./ Aprobado por**
21 **nueve votos./**

22 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia./**

23 **A-2** Oficio CA-CLP-068-2018 del 09 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
24 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva ratificación
25 del acuerdo 07, de la sesión 009-2018 de la Comisión de Auditoría dirigido a la Jefatura de
26 Comunicaciones. **(Anexo 12).**

27 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
28 al Departamento de Comunicaciones, para que tome en consideración lo que sea viable de
29 aplicar.

1 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, externa que cuando se pide de una manera tan
2 inquisitiva, las razones por las cuales y la forma está dejando por fuera muchas eventualidades
3 que se pueden dar en el momento que se van a utilizar. La Corporación necesita tener un
4 "stock" y el para qué podría dar muchas respuestas y las específicas son muy pocas. Considera
5 que la Comisión de Auditoría Interna está hilando muy fino.

6 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que las observaciones que se señalan
7 en el oficio fueron resultas con el cambio de jefatura.

8 La M.S. Gissell Herrera Jara, Vocal I, informa que el acuerdo se tomó en la Comisión de
9 Auditoría, en donde estuvo presente la señora Fiscal, la señora Presidenta y su persona; sin
10 embargo, considera que la intención no era llevar un control tan estricto; tal vez los términos
11 en que se redactó no son los adecuados y está de acuerdo con la señora Presidenta en trasladar
12 este oficio al Departamento de Comunicaciones, para que tomen en consideración dichas
13 observaciones. Reitera que la intención era mejorar día a día y que no exista un "stock" y que
14 se vaya perdiendo. Tomaría la decisión de trasladarlo simplemente para que se tome en cuenta
15 todo y mejorar todo ese asunto.

16 La señora Presidenta sugiere trasladarlo al Departamento de Comunicaciones porque si se
17 ratifica que debe implementar, así como está.

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 22:**

20 **Dar por recibido el oficio CA-CLP-068-2018 del 09 de noviembre de 2018, suscrito**
21 **por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría,**
22 **mediante el cual solicitan a la Junta Directiva ratificación del acuerdo 07, de la**
23 **sesión 009-2018 de la Comisión de Auditoría dirigido a la Jefatura de**
24 **Comunicaciones. Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones, para**
25 **que tome en consideración lo que sea viable de aplicar./ Aprobado por siete votos a**
26 **favor y dos votos en contra./**

27 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de**
28 **Auditoría./**

29 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto a favor de que se le traslade el
30 oficio al Departamento de Comunicaciones para que consideren si es viable porque aprobar el

1 acuerdo tal y como se presentó, plantea una metodología muy burocrática y engorrosa para las
2 decisiones que se tienen que tomar.

3 **A-3** Oficio CA-CLP-067-2018 del 09 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
4 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva ratificación
5 del acuerdo 06, de la sesión 009-2018 de la Comisión de Auditoría dirigido a la Jefatura de
6 Infraestructura y Mantenimiento. **(Anexo 13).**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido el oficio.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 23:**

10 **Dar por recibido el oficio CA-CLP-067-2018 del 09 de noviembre de 2018, suscrito**
11 **por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de Auditoría,**
12 **mediante el cual solicitan a la Junta Directiva ratificación del acuerdo 06, de la**
13 **sesión 009-2018 de la Comisión de Auditoría, dirigido a la Jefatura de**
14 **Infraestructura y Mantenimiento./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en**
15 **contra./**

16 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Coordinadora de la Comisión de**
17 **Auditoría./**

18 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto positivo y considera que además de dar
19 el oficio por recibido se debió direccionar, porque considera que se debe dar un informe tal vez
20 no muy detallado, pero sí de cómo van para que la Junta Directiva tenga un conocimiento de
21 las obras y considera que se debió también haber trasladado.

22 **A-4** Oficio CLP-JRO-044-2018 de fecha 06 de noviembre de 2018, suscrito por la Sra. Guiselle
23 Alvarado Artavia, Secretaria de la Junta Regional de Occidente. **Asunto:** Dan respuesta a la
24 Junta Directiva sobre lo ejecutado del presupuesto 2018. **(Anexo 14).**

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 24:**

28 **Dar por recibido el oficio CLP-JRO-044-2018 de fecha 06 de noviembre de 2018,**
29 **suscrito por la Sra. Guiselle Alvarado Artavia, Secretaria de la Junta Regional de**

1 **Occidente. Mediante el cual dan respuesta a la Junta Directiva sobre lo ejecutado**
2 **del presupuesto 2018./ Aprobado por nueve votos./**
3 **Comunicar a la Sra. Guiselle Alvarado Artavia, Secretaria de la Junta Regional de**
4 **Occidente./**

5 **A-5** IAI AE CLP 1318 de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
6 sobre "Remisión de aspectos de control interno relacionados con la actividad para celebración
7 del día de la niñez del 09 de setiembre del 2018. **(Anexo 15).**

8 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo a
9 la Dirección Ejecutiva, para que se dicten las directrices, de ser necesarias, para mitigar los
10 riesgos encontrados según el informe de la Auditoría en mención.

11 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, menciona que cuando lee un informe como este,
12 se entiende que encuentran una serie de situaciones que podrían entenderse como fallos en el
13 manejo de una actividad; no obstante, no analizan de una manera igual pormenorizada el
14 esfuerzo que ha realizado el colaborador porque en este caso, considera que es un evento muy
15 complicado de manejar, deben entregar fichas para cada una de las cosas y cree que para la
16 cantidad de personas que asistieron se realizó un manejo excelente y una de las cosas que se
17 debió recomendar es que se asigne el personal necesario para que todos esos manejos se den
18 de la manera óptima, sin embargo el problema es que una actividad tan fuerte la maneja una
19 cantidad restringida de persona y dice esto con conocimiento de causa porque hace
20 aproximadamente cinco años formó parte de la Comisión de Actividades Sociales del Colegio y
21 a su persona le tocaba estar corriendo con esas actividades e incluso trabajaban con colegiados
22 voluntarios que asistían el día de la actividad a apoyar.

23 En este sentido considera que se le está pidiendo demasiado a los colaboradores que se ponen
24 la camiseta en esos eventos para que al final terminen pagando los platos rotos.

25 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que hay confusión porque hay un tema de
26 control interno que debe respetarse, al final la Junta Directiva tiene que dar cuentas y con todo
27 el respeto que se merecen todos los funcionarios, a ellos se les paga por realizar una actividad
28 y la deben hacer bien hecha.

29 Añade que, así como está el informe tiene tema de control interno valiosos y si la actividad es
30 manejo de efectivo se debe contar con el efectivo suficiente, realizar un cierre al final para que

1 cierre un número y si se dedica a una actividad que es un servicio también debe de realizar una
2 contabilidad al servicio que se diga que se tiene que hacer. Indica que es un tema de control
3 interno y que el oficio tiene información relevante.

4 Externa que desde hace tiempo ha venido abogando para que la administración entre en un
5 tema de control interno, que le parece que le ayudará mucho a entender todo este tipo de
6 cosas sin irse a los extremos, porque si no entraba.

7 Concluye indicando que hay temas que se han mejorado muchísimo en términos técnicos, eso
8 lo entusiasma y lo llena de entusiasmo; indica que la administración debe valorar si implementa
9 un control interno que le agregue valor.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 25:**

12 **Dar por recibido el oficio IAI AE CLP 1318 de fecha 31 de octubre de 2018, suscrito**
13 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, sobre "Remisión de**
14 **aspectos de control interno relacionados con la actividad para celebración del día**
15 **de la niñez del 09 de setiembre del 2018. Trasladar este oficio a la Dirección**
16 **Ejecutiva, con la finalidad de que se dicten las directrices, de ser necesarias, para**
17 **mitigar los riesgos encontrados según el informe de la Auditoría en mención./**
18 **Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y a la**
20 **Dirección Ejecutiva (Anexo 15)./**

21 **A-6** Oficio CLP-AC-TE-069-2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Selene
22 Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Convocatoria a Asamblea
23 Extraordinaria por parte de la Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma Español. **(Anexo**
24 **16).**

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio el cual es
26 informativo.

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 26:**

29 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-TE-069-2018 de fecha 13 de noviembre de 2018,**
30 **suscrito por la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral,**

1 **mediante el cual se refiere a inquietudes trasladadas en acuerdo 15 de la sesión**
2 **077-2018, conforme a oficio de la Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma**
3 **Español./ Aprobado por nueve votos./**

4 **Comunicar a la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral./**

5 **A-7** Oficio JRG 2018 del 08 de noviembre de 2018, suscrito por la Licda. María Virginia Vargas
6 Gutiérrez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Informan a la Junta Directiva
7 que acordaron realizar una recreativa de Mountain Bike, para el domingo 16 de diciembre 2018
8 para 200 participantes. Solicitan la aprobación de la Junta Directiva. **(Anexo 17).**

9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio e indicar a la
10 Junta Rgional de Guápiles que la actividad fue aprobada mediante el acuerdo 18 del acta 104-
11 2018.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 27:**

14 **Dar por recibido el oficio JRG 2018 del 08 de noviembre de 2018, suscrito por la**
15 **Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles,**
16 **en el que informa a la Junta Directiva que acordaron realizar una recreativa de**
17 **Mountain Bike, para el domingo 16 de diciembre 2018 para doscientos (200)**
18 **participantes; para lo cual solicitan la aprobación de la Junta Directiva. Indicar que**
19 **la realización de dicha actividad fue aprobada mediante el acuerdo 18 del acta 104-**
20 **2018./ Aprobado por nueve votos./**

21 **Comunicar a la Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria de la Junta**
22 **Regional de Guápiles./**

23 **B- Correspondencia para dar por recibida**

24 **B-1** Oficio CLP-JRH-041-2018 de fecha 11 de noviembre de 2018 suscrito por el Sr. Verny Quirós
25 Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Informan que las sesiones del
26 mes de enero del 2019 se realizarán los días 22, 24, 28 y 31. **(Anexo 18).**

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 28:**

29 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-041-2018 de fecha 11 de noviembre de 2018**
30 **suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia,**

1 **en el que informan que las sesiones del mes de enero del 2019 se realizarán los días**
2 **22, 24, 28 y 31./ Aprobado por nueve votos./**

3 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia./**

4 **B-2** Oficio CLP-JRPZ-087-11-2018 del 07 de noviembre de 2018, suscrito por la MBA. Olga Montero
5 Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón dirigido a la Licda. Ana Barrantes
6 Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal. **Asunto:** Le solicitan por ser la
7 encargada de los Centros de Recreo, autorización para la apertura de las instalaciones del
8 Centro de recreo de San Pedro, Pérez Zeledón, a partir de las 6 a.m., a los miembros de la
9 Junta Regional, colaboradores y funcionarios de Colypro. **(Anexo 19).**

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 29:**

12 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-087-11-2018 del 07 de noviembre de 2018,**
13 **suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
14 **Pérez Zeledón, dirigido a la Licda. Ana Barrantes Cascante, Jefa del Departamento**
15 **de Desarrollo Personal, en el que solicitan por ser la encargada de los Centros de**
16 **Recreo, autorización para la apertura de las instalaciones del Centro de recreo de**
17 **San Pedro, Pérez Zeledón, a partir de las 6:00 a.m., a los miembros de la Junta**
18 **Regional, colaboradores y funcionarios de Colypro./ Aprobado por nueve votos./**
19 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
20 **Pérez Zeledón./**

21 **B-3** Oficio CGCR 220-18 de fecha 06 de noviembre de 2018, suscrito por el Geólogo Giorgio Murillo
22 Tsijli, Director Ejecutivo, Colegio de Geólogos de Costa Rica. **Asunto:** Informan sobre la
23 conformación de la nueva Junta Directiva de dicho Colegio. **(Anexo 20).**

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 30:**

26 **Dar por recibido el oficio CGCR 220-18 de fecha 06 de noviembre de 2018, suscrito**
27 **por el Geólogo Giorgio Murillo Tsijli, Director Ejecutivo, Colegio de Geólogos de**
28 **Costa Rica, en el que informan sobre la conformación de la nueva Junta Directiva de**
29 **dicho Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar al Geólogo Giorgio Murillo Tsijli, Director Ejecutivo, Colegio de Geólogos**
2 **de Costa Rica./**

3 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

4 **9.1 Vocalía II**

5 **9.1.1** Continuidad de acuerdo.

6 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, externa que mediante acuerdo 18 tomado en la
7 sesión 048-2018 del 31 de mayo de 2018, la Junta Directiva conoció la moción que presentó
8 sobre declaratoria de Colypro como espacio libre de discriminación.

9 La semana pasada consultó sobre el punto a fin de que el señor Director Ejecutivo le presentara
10 una información de las acciones que ha tomado el Departamento de Desarrollo Profesional y
11 Humano.

12 Añade que le queda claro que efectivamente Colypro ha estado cumpliendo muchas actividades
13 dentro de las cuales se implementa la práctica de no discriminación por lo que sabe que es
14 viable y aplaudible que el Colegio se decrete un espacio libre de discriminación y acoger la
15 moción que presentó porque en ese momento se dio por recibida y se trasladó a la M.Sc.
16 Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que
17 emita criterio a la Junta Directiva, sobre los requerimientos legales y/o económicos necesarios
18 para la aprobación de dicha moción.

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que son acciones que se hacen en primera
20 instancia.

21 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que este tema se debe elevar ante
22 Asamblea General para que realice la declaratoria.

23 El señor Vocal II considera que declarar Colypro como espacio libre de discriminación es para
24 que todos los procesos se reglamenten, para que exista la necesidad de que todos los procesos
25 se realicen en esa línea.

26 La señora Presidenta aclara que ya se hacen.

27 El señor Vocal II indica que se hacen por altruismo e iniciativa de las instancias, no es un
28 compromiso institucional y en eso consistiría Colypro como espacio libre de discriminación
29 porque lo que procedería luego de nombrarlo como libre de discriminación es realizar un
30 reglamento para que se respeten todos los convenios, políticas y planes que se realicen de cara

1 a la sociedad. Indica que lamentablemente luego de presentarla y realizar toda la investigación
2 ahora parece que nadie la conoce.

3 Desea que esto se lleve a cabo antes de que finalice labores la actual Junta Directiva, el nombrar
4 al Colegio espacio libre de discriminación no lo acredita nadie, es algo propio de cada institución.
5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, Toda una serie de unidades en diferentes niveles en
6 caminados al proceso de la discriminación, tema que se ha implementado en la educación
7 ciudadana por las diferentes situaciones que se dan: violencia entre iguales, intrafamiliar,
8 doméstica y por el "bullying", el cual no solo tiene que ver con matonismo., sino de cultura y
9 homofobia, por ello hay todo un movimiento para incorporarlo dentro de las instituciones, para
10 lo cual se debe capacitar al personal.

11 Considera excelente la iniciativa, como profesora de educación ciudadana le parece bien;
12 sugiere que el tema se retome como colegio profesional.

13 La señora Presidenta solicita al señor Director Ejecutivo y la señora Asesora Legal, revisen cuál
14 es el procedimiento que se debe realizar para declarar al Colypro como un espacio libre de
15 discriminación, el mismo ISO tuvo un costo.

16 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

17 **10.1 Asesoría Legal**

18 **10.1.1 Informe de medida cautelar.**

19 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que ayer miércoles 15 de noviembre
20 de 2018, en horas de la noche recibió la notificación relacionada con la medida cautelar y como
21 comentó la última vez, el Tribunal no se pronunció sobre las medidas porque ya habían pasado
22 los exámenes de bachillerato; sin embargo, un aspecto importante es que cuando se realizó la
23 defensa del Estado, alegaron que el Consejo Superior de Educación debía ser parte del proceso,
24 que no era al Colegio quien le correspondía tomar ese tipo de iniciativas. La parte positiva es
25 la decisión que toma el Tribunal al no aceptar la solicitud de excepciones que presentó el Estado.
26 Fueron rechazadas al considerar que no iban acorde a derecho en lo que estaban diciendo, por
27 ejemplo, cuando hablan a la excepción de falta de integración porque el Consejo Superior de
28 Educación no era parte. Desarrollan que los argumentos que presentó el Colegio, es evidente
29 que el Consejo Superior de Educación no emite ningún acto de los que están impugnando e
30 incluso hace referencia que con la reforma que se realizó al 119, aprobado por el Consejo

1 Superior de Educación, el mismo Tribunal dice que aunque el Reglamento y reformas hubiesen
2 sido aprobadas por el Consejo, eso no significa que el Consejo debe ser parte del proceso o
3 deba ser demandado por las actuaciones que realiza el Ministro de Educación Pública (MEP).
4 Añade que la defensa del Estado indica que Colypro nada tiene que ver en el asunto, por lo que
5 el Tribunal señala:

6 “De la demanda cautelar se desprende un interés gremial en la defensa de sus intereses, como
7 profesionales en educación colegiados y el ejercicio de dicha profesión y con ello independiente
8 del resultado de las acciones que se emprendan, aceptar la teoría planteada por la
9 representación del Estado, implicaría denegar el acceso a la justicia a los colegios profesionales,
10 como representantes de intereses gremiales claramente determinados”

11 Considera que deja muy bien posicionado al Colegio en lo que respecta a sus intereses.

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que esta resolución deja claro que el
13 Colegio tenía razón en su argumentación y legitima al Colegio como a los colegiados y la defensa
14 de los mismos. Sugiere que esto se debe divulgar y realizar un comunicado.

15 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
16 **DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

17

18

19 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

20 **Presidenta**

Secretario

21 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.